

CURSO

“LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES Y EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL”

DIRIGIDO A	: Jueces y personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Huaura.
MODALIDAD	: Virtual vía Zoom.
VACANTES	: 250.
HORAS ACADÉMICAS	: 6.
COSTO	: Gratuito.
FECHAS DEL CURSO	: 20 y 23 de mayo de 2024.
INSCRIPCIONES	: Hasta agotar vacantes.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. El enlace al formulario de inscripción será facilitado por la propia Corte Superior de Justicia de Huaura.
2. Dicho formulario se cerrará automáticamente cuando se agoten las vacantes disponibles.

PROGRAMA ACADÉMICO

Lunes 20 de mayo de 2024 (6:00 p. m. a 7:30 p. m.).

Módulo 1 : El proceso constitucional de amparo.

Expositor : Edgar Carpio Marcos, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

Jueves 23 de mayo de 2024 (5:00 p. m. a 6:30 p. m.).

Módulo 2 : Los procesos constitucionales de habeas data y de cumplimiento.

Expositor : Alfredo Orlando Curaca Kong, director de publicaciones y documentación del Centro de Estudios Constitucionales.

Jueves 23 de mayo de 2024 (7:00 p. m. a 8:30 p. m.).

Módulo 3 : El proceso constitucional de habeas corpus.

Expositor : Guillermo Sevilla Gálvez, asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

REQUISITOS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN VIRTUAL

Asistir a todas las sesiones del curso, registrar debidamente su asistencia en todas las sesiones y presentar su trabajo final dentro del plazo indicado.

TRABAJO FINAL - COMENTARIO JURISPRUDENCIAL

1. El participante ubicará en el buscador de Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, cualquier sentencia relacionada a los temas expuestos, respecto de la cual presentará una opinión crítica sustentada con referencias bibliográficas (indicar las fuentes), de corresponder.
2. Asimismo, deberá presentar su **comentario jurisprudencial** con el siguiente formato:
 - I. Título.
 - II. Nombre completo y cargo.
 - III. Resumen de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
 - IV. Comentario jurisprudencial.
 - V. Conclusiones.

NOTA: El participante no puede omitir alguna de las partes del formato indicado; así como tampoco, puede incluir partes adicionales.

3. Forma del comentario jurisprudencial:
Letra Arial, tamaño once (11), un espacio y medio, mínimo de dos hojas y máximo cuatro hojas; las páginas deben estar numeradas en la parte inferior derecha.
4. Fecha de presentación del trabajo:
Del viernes 24 de mayo al domingo 02 de junio de 2024. Los trabajos que se presenten fuera de esa fecha no serán calificados.
5. Remisión de trabajo final:
El trabajo final será remitido al siguiente correo electrónico: academica.cec@tc.gob.pe colocando en el asunto: CJCURSOTC-CSJHUAURA (primer apellido/primer nombre).

NOTA IMPORTANTE: El participante que asista y registre asistencia a todas las sesiones, pero que no presente trabajo final, no obtendrá su certificado de participación. **EL CEC NO OTORGARÁ CERTIFICADOS SOLO POR ASISTENCIA;** por lo que se recuerda que el certificado de participación, se emitirá cuando se reúnan los requisitos señalados líneas arriba.